Abrir el capó y saber los principales niveles: líquido refrigerante, de frenos, lavaparabrisas, dirección asistida, batería. Estado de las correas y bornes de la batería.

Triángulos de preseñalización de peligro: homologados.

Estas comprobaciones se realizarán a indicación del examinador. El pedirlas es una opción, no una obligación y se calificará una L por todas.

Si el defecto observado no permitiera ser subsanado o afectara a la seguridad, se suspenderá la prueba sin pérdida de convocatoria.

1.2. COMPROBACIONES ESPECÍFICAS

También haremos comprobaciones específicas del sistema de frenado, dirección, elementos de seguridad, puertas, etc. L

